

SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2014 Y 2013

(Expresadas en miles de dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A. fue constituida en 1897 y se encuentra ubicada en la provincia del Guayas, República del Ecuador y posee actualmente 20,200 hectáreas aproximadamente que se distribuyen en tres cantones de la mencionada provincia: Marcelino Maridueña, Naranjito y El Triunfo.

Su actividad principal es la producción y comercialización de azúcar blanca y cruda, y en menor medida para la satisfacción de necesidades del mercado nacional se producen: melaza, azúcar impalpable, panela, miel de caña, etc.

En el 2014 se produjo 3,536,446 sacos de azúcar convertidos a 50 Kgs (2013: 3,545,806) y se vendieron 3,608,132 sacos de azúcar de 50 Kgs (2013: 3,692,482).

A partir del año 2004, se inició también la generación de excedentes de energía eléctrica en base a biomasa (bagazo de caña) que son vendidos al Mercado Eléctrico Mayorista del Ecuador.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2014.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan al contado, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Inventarios

Para valorar los inventarios la Compañía toma en consideración lo establecido en la NIC 2 donde se indica que los inventarios se reducen al valor neto realizable (VNR) cuando éste es menor que el costo. El VNR se estima como el precio de venta menos los costos estimados de terminación y realización de la venta.

Los inventarios de productos terminados se presentan a su valor razonable. El costo de los productos terminados comprende el costo de la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales que se incurren en el proceso de industrialización de los activos biológicos. Los materiales y repuestos a su valor razonable, los cuales no exceden su valor de mercado.

d) Propiedades, planta, maquinarias y equipos

Las propiedades, planta, maquinarias y equipos son activos tangibles mantenidos por más de un período contable que se utilizan en la producción o suministro de bienes y servicios, o para la Administración, tal como lo establece la NIC 16.

Las propiedades, planta, maquinarias y equipos se presentan a su valor razonable.

Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios	25 años
Instalaciones cogeneración	15 años
Maquinarias cogeneración	15-50años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipos	10-30años
Equipos de transporte	5-30 años
Equipos de computación	3 años

e) Activos biológicos

La NIC 41 establece el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del período de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la medición inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección.

Los activos biológicos: i) la caña en pie próxima zafra es medida a su valor razonable al momento de la cosecha. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en los resultados en el período que se producen; y, ii) las plantaciones son medidas a su valor neto de realización, menos la depreciación acumulada, que es realizada bajo el método decreciente a 4 años.

f) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

g) Obligaciones por beneficios a empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

h) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

i) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

El ingreso por actividades ordinarias se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la Compañía y estos beneficios se puedan medir con fiabilidad.

Los ingresos por actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes que se reconocen cuando:

- Los riesgos significativos y ventajas de la propiedad se han transferido al comprador; y,
- La Compañía ni continúa implicada en la gestión de los bienes, ni mantiene control efectivo sobre los mismos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgos de precios

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en el precio de la compra de la toneladas métricas de caña de azúcar, que es fijada por el Gobierno mediante Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. Estos incrementos son fijados con relación a la variación del precio del saco de azúcar, por lo tanto son razonables y obviamente trasladados al costo del producto. La Compañía posee el 70% de tierras propias de donde proviene su materia prima y el 30% es aportado por cañicultores independientes y finqueros. De éstos, el proveedor más importante es una sociedad agrícola relacionada al grupo empresarial; por lo tanto, estos elementos atenúan dicho riesgo.

b) Riesgo de tasa de interés

Surge de las obligaciones financieras. Las operaciones de largo plazo locales devengan tasas de interés variables y las del exterior, tasa de interés fija. Las tasas de interés del país vinculadas a la TPR o TAR del Banco Central del Ecuador; sin embargo, para mitigarlo tenemos tope piso y techo: 6.85% y 8.50% de interés anual. Los créditos locales de corto plazo, 180 días, se encuentran al 7.25% anual. La Compañía está dentro del segmento corporativo con tasas más competitivas gracias a nuestra fortaleza financiera y puntual cumplimiento de obligaciones.

La Compañía analiza y evalúa continuamente estas tasas y su impacto en el flujo de efectivo, en las variables macroeconómicas del país y del mundo.

c) **Riesgo de liquidez**

La gestión prudente del riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y equivalente al efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalente al efectivo y de líneas de crédito disponibles.

d) **Riesgo ambiental**

Una vez que la Compañía obtuvo la Licencia Ambiental, se obliga a cumplir programas, tomar medidas y cumplir actividades que constan en el Plan de Manejo Ambiental, además y de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales, se ha presentado al Ministerio del Ambiente una garantía de fiel cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental por un valor de US\$104 emitida por Seguros Confianza.

Los principales riesgos ambientales que podrían afectar a los trabajadores, comunidad, instalaciones y propiedades particulares, son los relacionados con el manejo de productos y sustancias químicas que podrían ocasionar incendios o contaminación a cuerpos hídricos y suelo, e incendios forestales por quemas no controladas. Entre las medidas de atenuación para los principales riesgos antes citados tenemos: 1) comunicación por escrito a las personas que tienen la responsabilidad de atender cada situación; 2) comunicación de medidas de atenuación al personal vinculado a los riesgos; y, 3) se ha contratado un Director Ambiental.

5. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancos locales y caja	5,049	3,011
Inversiones en bancos locales (1)	2,228	11,770
	<u>7,277</u>	<u>14,781</u>

(1) Incluyen principalmente: i) inversiones overnight por US\$2,077 (2013: US\$1,054); y, ii) certificados de depósito a plazo, con una tasa de interés del 5.75%, 6.5% y 6.6 % (2013: 5% y 6.5%).

6. **CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de cuentas por cobrar está compuesto por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Clientes	5,131	2,207
Anticipo proveedores	698	3,345
Otros	676	1,364
Estimación de cuentas de dudoso cobro	(166)	(171)
	<u>6,339</u>	<u>6,745</u>

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Cuentas</u> <u>por</u> <u>cobrar</u>	<u>Cuentas</u> <u>por</u> <u>pagar</u>	<u>Cuentas</u> <u>por</u> <u>cobrar</u>	<u>Cuentas</u> <u>por</u> <u>pagar</u>
Soderal S.A.	1,389	1	2,507	154
Agritalisa S.A.	84	3,550	2,290	1,024
Papelera Nacional S.A.	24	5	8	3
Doconsa S.A.	0	488	0	214
Otros	1	95	6	70
	<u>1,498</u>	<u>4,139</u>	<u>4,811</u>	<u>1,465</u>

Las principales transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Compra de caña de azúcar	6,184	5,024
Venta de servicios agrícolas	1,206	3,866
Venta de jugo de caña	1,768	3,457
Venta de melaza	2,205	1,956
Venta de insumos agrícolas	254	997
Almacenamiento	960	670
Compra de fundas de papel	15	34
Ingreso por intereses	0	8

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de inventarios está compuesto por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Azúcar	63,589	59,455
Materiales y repuestos	8,532	10,724
Melaza	1,060	882
Otros	1,457	3,313
	<u>74,638</u>	<u>74,374</u>

9. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2014, activos biológicos incluye la caña en pie próxima zafra, representa costos y gastos incurridos en el cultivo de caña de azúcar, la cual está prevista su cosecha en el año 2015. El saldo de activos biológicos asciende a US\$16,104 (2013: US\$9,746)

10. PROPIEDADES, PLANTA, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el movimiento de las propiedades, planta, maquinarias y equipos neto es el siguiente:

2014

<u>Costo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Obras en procesos y otros</u>	<u>Edificaciones y estructuras</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Herramientas</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	20,516	26,172	23,707	84,447	1,032	10,464	166,338
Adquisiciones		37,829	6,155	53,219	66	742	98,011
Ventas/bajas		(62,594)		(208)	(25)	(72)	(62,899)
Total de costo	20,516	1,407	29,862	137,458	1,073	11,134	201,450
<u>Depreciación</u>							
Saldo inicial	0	(21)	(8,830)	(16,184)	(637)	(4,050)	(29,722)
Adquisiciones			(1,518)	(4,899)	(70)	(989)	(7,476)
Ventas/bajas				58	19	68	145
Total de Depreciación	0	(21)	(10,348)	(21,025)	(688)	(4,971)	(37,053)
Saldo neto	20,516	1,386	19,514	116,433	385	6,163	164,397

2013

<u>Costo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Obras en procesos y otros</u>	<u>Edificaciones y estructuras</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Herramientas</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	20,516	1,335	22,605	81,343	961	9,868	136,628
Adquisiciones		25,270	1,305	3,352	90	661	30,678
Ventas/bajas		(433)	(203)	(248)	(19)	(65)	(968)
Total de costo	20,516	26,172	23,707	84,447	1,032	10,464	166,338
<u>Depreciación</u>							
Saldo inicial	0	(21)	(7,474)	(11,969)	(584)	(3,096)	(23,144)
Adquisiciones			(1,392)	(4,277)	(65)	(1,014)	(6,748)
Ventas/bajas			36	62	12	60	170
Total de Depreciación	0	(21)	(8,830)	(16,184)	(637)	(4,050)	(29,722)
Saldo neto	20,516	26,151	14,877	68,263	395	6,414	136,616

Los bienes inmuebles se encuentran garantizando obligaciones con bancos locales e instituciones financieras, ver Nota 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

11. ACTIVOS BIOLÓGICOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, activos biológicos incluye las plantaciones de caña, cuyo movimiento es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	10,131	8,913
Activaciones	3,904	4,220
Bajas, netas	(375)	(590)
Valor de reposición	972	747
Plantaciones en proceso	(52)	4
Depreciación del año	<u>(3,730)</u>	<u>(3,163)</u>
Saldo al final del año	<u>10,850</u>	<u>10,131</u>

12. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las inversiones permanentes están compuestas de la siguiente manera:

	<u>%</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servituras (1)	100%	0	3
Cfa. Nacional de Melazas C. Ltda. (1)	50%	0	2
Electrobiocorp C.A.	10%	3	3
Otras inversiones		8	5
		<u>11</u>	<u>13</u>

(1) Estas inversiones se mantienen al costo y fueron transferidas a la compañía Inversancarlos el 30 de diciembre del 2014.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de obligaciones a largo plazo registrados por la Compañía se forman de la siguiente manera:

	<u>Porción</u>	<u>2014</u>	
	<u>corriente</u>	<u>Porción</u>	<u>Total</u>
		<u>largo plazo</u>	
Préstamos con bancos locales y del exterior con vencimiento hasta junio del 2023, a un interés promedio anual del 7.6% (bancos locales) y 1.78% (bancos del exterior).	6,226	37,117	43,343
	<u>6,226</u>	<u>37,117</u>	<u>43,343</u>
	<u>Porción</u>	<u>2013</u>	
	<u>corriente</u>	<u>Porción</u>	<u>Total</u>
		<u>largo plazo</u>	
Préstamos con bancos locales y del exterior con vencimiento hasta junio del 2023, a un interés promedio anual del 7.6% (bancos locales) y 1.78% (bancos del exterior). (1)	2,814	35,811	38,625
	<u>2,814</u>	<u>35,811</u>	<u>38,625</u>

(1) Préstamos garantizados con hipotecas abiertas de haciendas por US\$65,463.

14. PRÉSTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los préstamos bancarios incluyen principalmente obligaciones con bancos locales por US\$12,200 (2013: US\$6,000) y proveedores locales por US\$51 (2013: US\$36), con tasas de interés que fluctúan entre el 6.70% y 7.20% (2013: 6.85% y 8%) y con vencimientos hasta mayo del 2015 (2013: septiembre del 2014).

15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de cuentas y documentos por pagar se forman de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores locales y exterior	6,566	4,142
Caficultores	4,520	1,425
Anticipo de clientes	45	53
Otros	4,568	5,054
	<u>15,699</u>	<u>10,674</u>

16. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los gastos acumulados se forman de la siguiente manera:

	<u>2014</u>							
	<u>Impuesto a las ganancias</u>	<u>Participación trabajadores</u>	<u>Décimo tercer sueldo</u>	<u>Décimo cuarto sueldo</u>	<u>Fondo de reserva</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	2,056	3,839	184	324	565	772	1,055	8,795
Ajuste por reinversión	(700)							(700)
Pagos	(1,356)	(3,839)	(5,088)	(1,463)	(3,174)	(2,778)	(5,191)	(22,889)
Provisión	2,666	2,252	5,211	1,625	3,163	3,200	5,236	23,353
Retenciones	(2,389)							(2,389)
Saldo final	<u>277</u>	<u>2,252</u>	<u>307</u>	<u>486</u>	<u>554</u>	<u>1,194</u>	<u>1,100</u>	<u>6,170</u>

	<u>2013</u>							
	<u>Impuesto a las ganancias</u>	<u>Participación trabajadores</u>	<u>Décimo tercer sueldo</u>	<u>Décimo cuarto sueldo</u>	<u>Fondo de reserva</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	3,400	4,681	169	272	568	637	1,100	10,827
Ajuste por reinversión	(1,000)							(1,000)
Pagos	(2,220)	(4,592)	(2,719)	(1,468)	(8,618)	(1,763)	(5,557)	(26,937)
Provisión	4,551	3,750	2,734	1,520	8,615	1,898	5,512	28,580
Retenciones	(2,675)							(2,675)
Saldo final	<u>2,056</u>	<u>3,839</u>	<u>184</u>	<u>324</u>	<u>565</u>	<u>772</u>	<u>1,055</u>	<u>8,795</u>

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22%, disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se reinvierten.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	15,277	19,841
Gastos no deducibles	2,202	1,699
Ingresos exentos y otros beneficios tributarios	(1,573)	(1,514)
Ajustes efectos de conversión NIIF	(3,790)	660
Utilidad gravable	<u>12,116</u>	<u>20,686</u>
Impuesto corriente	2,666	4,550
Impuesto diferido	805	11
Impuesto a las ganancias	<u>3,471</u>	<u>4,561</u>

De acuerdo al método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el movimiento del pasivo de impuesto diferido es:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	7,291	7,280
Ajuste año 2014	805	11
Saldo final	<u>8,096</u>	<u>7,291</u>

18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa ó empleador.

De acuerdo al art. 50 y 61 del Contrato Colectivo Vigente se establecen bonificación por retiro voluntario y subsidio por jubilación en base a los años de servicios del trabajador en la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	17,186	3,401	6,312	26,899
Provisión del año	3,078	672	689	4,439
Pagos efectuados	(1,097)	(313)	(489)	(1,899)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	<u>19,167</u>	<u>3,760</u>	<u>6,512</u>	<u>29,439</u>
Provisión del año	2,906	666	752	4,324
Pagos efectuados	(1,199)	(608)	(903)	(2,710)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>20,874</u>	<u>3,818</u>	<u>6,361</u>	<u>31,053</u>

19. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 130,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Aumento de capital

Con fecha 10 de julio del 2014, queda inscrito en el Registro Mercantil el aumento de capital social en US\$10,000 mediante capitalización de utilidades acumuladas por US\$7,000, y ajustes acumulados por transición NIIF por US\$3,000.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Reserva facultativa

Con fecha 31 de marzo del 2014, en la Junta General Ordinaria de Accionistas se aprobó que el saldo de la utilidad del ejercicio 2013, más los US\$700 generados como beneficio por la disminución de la tasa de impuesto a las ganancias, por la reinversión, *que dan un total de US\$451*, se transfieran a la reserva facultativa.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

20. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA

La utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad atribuible	11,806	15,280
Número de acciones en circulación	130,000	120,000
Utilidad básica y diluida por acción	0.09	0.13

21. GANANCIA EN EL VALOR RAZONABLE DEL ACTIVO BIOLÓGICO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los ingresos por valor razonable incluyen lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valor razonable de la caña propia en el punto de cosecha	33,201	35,098
Costos de mantenimiento actividad agrícola propia	<u>(26,279)</u>	<u>(33,056)</u>
Ganancia en el valor razonable del activo biológico	<u>6,922</u>	<u>2,042</u>

22. OTROS INGRESOS / OTROS GASTOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, otros ingresos / otros gastos incluyen lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Energía	10,696	3,969
Comisariato	2,706	2,739
Servicios agrícolas	627	1,683
Ganadería	12	10
Varios	8,139	7,914
	<u>22,180</u>	<u>16,315</u>
<u>Otros gastos</u>		
Energía	5,038	2,538
Comisariato	2,299	2,343
Servicios agrícolas	624	1,631
Ganadería	45	63
Varios	3,904	5,210
	<u>11,910</u>	<u>11,785</u>

23. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Contrato de cogeneración eléctrica

La Compañía ha suscrito en el 2004, con el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) un "Contrato de Permiso para la Construcción, Instalación y Operación" de una central de generación de 35 MW de energía eléctrica no convencional, destinado a la autogeneración y venta de excedentes al mercado eléctrico mayorista a US\$0.1023 el kilovatio hora hasta la venta de 15 MW, el precio del excedente se establecía de acuerdo al vigente en el mercado ocasional. Este contrato tenía una duración de 40 años. La Compañía deberá mantener una garantía a favor de CONELEC equivalente al 2% de valor total recaudado por venta de energía en el año anterior.

El 28 de diciembre del 2012, la Compañía suscribió con el CONELEC un nuevo contrato de Concesión de Energía, renovando el plazo a 40 años adicionales y ampliando la capacidad de generación a 36 MW, contados a partir del año 2013 y la protección de un nuevo precio preferencial de US\$0.096 por 15 años.

El proyecto de cogeneración eléctrica a partir del bagazo de la caña ha sido hasta el 31 de diciembre del 2006, registrado por NN.UU. bajo el Código 210 -UNFCC (Code 210). A la fecha de este informe se cuenta con 104,530 CERs correspondientes a los ejercicios del 2007 al 2012.

Contrato colectivo

El 19 de junio del 2013, se firmó el Vigésimo Cuarto Contrato Colectivo celebrado entre Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A. y el Comité de Empresa de los Trabajadores del Ingenio San Carlos, con vigencia de 24 meses contados a partir del 16 de octubre del 2012. Setenta días antes de su vencimiento, el Comité presentará a la Compañía – por intermedio del Inspector de Trabajo, conforme al artículo 223 del Código de Trabajo – el proyecto del Vigésimo Quinto Contrato Colectivo que servirá de base para sus negociaciones, ver Nota 24. EVENTOS SUBSECUENTES.

Acta salarial

Con fecha 22 de agosto del 2014, se firma la Décima Sexta Acta Salarial entre la Compañía y el Sindicato General de Zafreros del Ingenio San Carlos. La presente acta tendrá una vigencia de 24 meses contados a partir del 2 de agosto del 2014.

El 12 de septiembre del 2012, se firmó la Décima Quinta Acta Salarial entre la Compañía y el Sindicato General de Zafreros del Ingenio San Carlos. La presente acta tendrá una vigencia de 24 meses contados a partir del 2 de agosto del 2012.

El 12 de junio del 2013, se firmó el Acta Salarial entre la Compañía y el Sindicato de Operadores y Mecánicos de Equipos Pesados (SOMEPE) del Ingenio San Carlos. La presente acta tendrá una vigencia de 2 años contados a partir del 1 de noviembre del 2012, treinta días antes de su vencimiento el Sindicato de SOMEPE, presentará a consideración de la empresa sus aspiraciones para el siguiente Acta que deba celebrarse, ver Nota 24. EVENTOS SUBSECUENTES.

El 15 de julio del 2013, se firmó el Acta Salarial entre la Compañía y el Sindicato de Operadores de Maquinarias Agroindustriales, Afines y Anexos (SOMAA) del Ingenio San Carlos. La presente acta tendrá una vigencia de 2 años contados a partir del 1 de noviembre del 2012, treinta días antes de su vencimiento el Sindicato de SOMAA, presentará a consideración de la empresa sus aspiraciones para el siguiente Acta que deba celebrarse, ver Nota 24. EVENTOS SUBSECUENTES.

Contingencias laborales

Al 31 de diciembre del 2014, las contingencias laborales están representadas de la siguiente manera:

97 demandas laborales, cuyos reclamos van desde el incumplimiento al Mandato Constitucional No. 8, despidos y fuero sindical, pago de beneficios sociales y colectivos, reliquidaciones de pensiones jubilares y otros, presentados en diversos Juzgados de Trabajo del Guayas, Naranjito, Cortes Provinciales y Nacionales de Justicia. La cuantía de este grupo asciende a US\$3,823.

La Administración no ha establecido ninguna provisión en los estados financieros precedentes con relación a estos juicios, porque considera junto con sus asesores legales que existen probabilidades medias de tener éxito.

Administración Tributaria

La Administración Tributaria ha realizado la revisión de los años 2005 y 2007. Al respecto emitió las actas correspondientes:

- a) Con fecha 3 de diciembre del 2009, se presentó la demanda ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal por Impugnación a la Resolución Administrativa de Impuesto a la Renta No. 109012009RREC018533 por el ejercicio económico 2005 por un monto de US\$1,004. A la fecha, se está a la espera de que se emita la correspondiente sentencia.

La Administración ha realizado una provisión equivalente al 50% de la glosa impuesta por la Administración Tributaria.

- b) Con fecha 27 de noviembre del 2012, se presentó juicio de impugnación No. 00125-2012-S2 contra la Resolución Administrativa No. 109012012RREC025084, referente al Acta de Determinación de Impuesto a la Renta correspondiente a la glosa de jubilación patronal del ejercicio económico 2007 por un monto de US\$455. Con fecha 7 de enero del 2013, se consignó ante la Sala del Tribunal el valor equivalente al 10% de la cuantía de la demanda. A la fecha de este informe, se está a la espera del cierre del término de prueba y la declaratoria de autos para resolver.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 2, 2015), se produjo el siguiente evento:

Las negociaciones del Contrato Colectivo, Acta Salarial con el SOMEPE y con el SOMAA, se encuentran avanzadas en un 90% restando el 10% de aprobación, sin novedad hasta el momento.